



DISCURSO DEL RECTOR

JOSÉ MARÍA LEAL VILLALBA

Burgos, 29 de febrero de 2008

Salutación a los asistentes.

Agradezco a todos Uds. muy de veras su presencia en este acto. Les he convocado hoy aquí para celebrar el día de la fiesta de la Universidad y lo celebramos de la mejor forma que sabemos, desarrollando un acto netamente académico. Toda nuestra actividad a lo largo del año gira en torno a dos tareas básicas que, además, son inseparables: primero la creación del conocimiento mediante la investigación y luego la transmisión de ese conocimiento a nuestros estudiantes a través de la docencia. Por eso, con este acto académico lo que se quiere en este día de Fiesta es destacar el esfuerzo investigador del conjunto de todos los departamentos universitarios. Y para ello, una forma eficaz de transmitir este mensaje es resaltando el doctorado como el mejor resumen y culminación de la actividad investigadora.

Por eso este Día de Fiesta lo dedicamos al Día del Doctor, es decir, a la investigación, a recibir a los alumnos nuevos doctores en el año anterior. Y lo hacemos siguiendo los usos y la tradición universitaria en un acto revestido de una solemnidad que sabemos bien es del agrado de todos Uds. Por ello, nos sentimos muy honrados al estar acompañados por las autoridades civiles y por los representantes políticos, como testigos de una celebración de la que queremos hacerles partícipes. Son 25 los nuevos Doctores habidos en el año 2007, 25 los que habéis alcanzado la plena capacidad investigadora y podéis desarrollar la con pleno derecho, bien en el mundo empresarial, bien en la propia Universidad. Os felicito por ello cordialmente y os deseo éxito en el futuro.

Felicito también a los 4 Doctores que habéis alcanzado el Premio Extraordinario de Doctorado como reconocimiento de la Universidad a la excelencia por vuestro trabajo bien

hecho. Envío un saludo especial a los 7 nuevos doctores que habéis venido a esta Universidad desde Méjico, Colombia, Brasil y Venezuela, y habéis alcanzado el máximo Grado Académico como resultado de las excelentes relaciones internacionales iniciadas hace varios años y de los convenios suscritos con vuestras universidades de origen y que hoy rinden este resultado.

Además, para ser fieles a lo que venimos anunciando sobre el nuevo Espacio Europeo y los nuevos métodos de enseñanza, y para que se comprenda mejor la liturgia utilizada en esta ceremonia, hemos podido seguir una detallada explicación sobre el significado del doctorado y de los atributos que lo simbolizan, no sólo para todos los presentes en este Aula Magna, sino difundido también a través de Internet por nuestros alumnos de Comunicación Audiovisual para toda la Comunidad Universitaria, utilizando para ello el más moderno material de transmisión de imágenes recién adquirido como equipamiento para los alumnos y docentes de esta titulación.

Nuestro Plan Estratégico del año 2004, próximo a finalizar, valora la investigación y la formación de doctores como una de nuestras principales señas de identidad. En el momento de su creación, nuestra universidad contaba en su plantilla de docentes solamente con un 30% de doctores. Hoy esa cifra se ha elevado hasta un 46 %. Pero no debemos sentirnos satisfechos. Es preciso seguir invirtiendo en investigación y formando nuevos doctores. En aquella misma fecha, el número de profesores con tramos de investigación reconocidos era de 37 con un total de 55 sexenios. Hoy ese número de profesores se ha multiplicado por 3 y el de tramos de investigación por 4. Estas cifras deben servirnos de indicador para diseñar la estrategia para los próximos años y afrontar los retos que plantea la etapa de consolidación de la Universidad, la etapa que coincide con la plena adaptación al espacio universitario europeo, mediante la transformación de las actuales enseñanzas en los nuevos títulos de Grado. Estamos trabajando intensamente con nuestros Centros y Facultades en los nuevos Títulos de Grado desde el inicio de este Curso y también con la Consejería y con las demás universidades de Castilla y León con el horizonte del mes de Julio, fecha en la que deberá estar definido el Mapa de Titulaciones de Grado en nuestra Comunidad.

La reciente publicación del Real Decreto sobre Acceso a los Cuerpos Docentes abre importantes expectativas. Finalizado el sistema de Habilitación Nacional para la promoción del profesorado Universitario, se pone en marcha el de Acreditación, un sistema mediante el cual nuestros profesores podrán acceder a la condición de Catedrático y de Profesor Titular de Universidad. Esta medida permitirá a un buen número de nuestros docentes encontrar la vía para la promoción académica y recoger el fruto de su esfuerzo después de muchos años de trabajo, años de mejora en las tareas docentes y años de maduración como investigadores. Por otro lado, la Ley sobre el Estatuto Básico del Empleado Público establece una reforma en profundidad, y promueve el cambio de consideración del empleado público en la medida en que docentes y personal de administración y servicios, tanto funcionarios como laborales, encuentran un ámbito común al aglutinar las Normas por las que han de regirse y promocionarse ambos colectivos. Entre los defectos que en nuestra Universidad detecta el Plan Estratégico, está la asimetría de la plantilla como una debilidad. Por ello, entre otras acciones, es preciso dotar un Plan de Cátedras de Universidad para profesores que superen la Acreditación y diseñar la promoción de los profesores titulares de escuela universitaria, así como la formación, cualificación y promoción del PAS.

Tras la etapa inicial de crecimiento de la UBU, es éste el momento para dar ese paso hacia adelante que permita consolidar y dejar a las generaciones venideras una Universidad de Burgos sólida y de calidad que sirva de soporte para nuestro desarrollo social, cultural y económico. Ese paso decisivo lo ha iniciado el Consejo de Gobierno al aprobar el Plan de Inversiones para los próximos años, un Plan que incluye la unificación del Campus de Vigón con el del Hospital del Rey. Un proyecto de esta envergadura va a ser bueno para la Universidad, bueno para la ciudad y bueno para todos.

El proyecto de Campus Único es bueno para la Universidad, porque va a permitir concentrar instalaciones y equipamientos, y una mayor eficacia de medios facilitando la movilidad de nuestros estudiantes, el desarrollo curricular según el modelo europeo y la incorporación de estudiantes provenientes del resto de Europa y de otros continentes. Concentrando esfuerzos, se fortalecen los programas de biblioteca. Hoy nuestros equipos deportivos compiten en todos los deportes, algunos en la máxima categoría nacional y uno de nuestros atletas tiene enormes posibilidades de disputar en Agosto los 1.500 en el estadio olímpico de Pekín. Pero hace falta más. Con más instalaciones y mejores equipamientos deportivos es posible generalizar y fomentar entre los estudiantes la práctica deportiva. Concentrando esfuerzos se incentivan los programas culturales y la colaboración con el mundo empresarial, se reducen costes de gestión y se facilita un mayor contacto entre los miembros de la Comunidad Universitaria. Incluye el Campus Único el Programa de Alojamiento con apartamentos para estudiantes y profesores visitantes, lo que también incrementará la movilidad estudiantil y el flujo internacional de investigadores.

Es un proyecto bueno para Burgos por la atracción de inversiones y de desarrollo tecnológico de empresas ya afinadas y de otras que encontrarán un ámbito favorable para ser más competitivas. Un sector productivo fuerte podrá absorber a los jóvenes recién graduados y generará confianza para impulsar proyectos de Jóvenes Emprendedores. Favorecerá también el intercambio de estudiantes que propugna el Espacio Europeo de Educación Superior y promoverá en Burgos un entorno universitario con ambiente internacional. El Campus Único es bueno porque ayudará al desarrollo de una zona de la ciudad tradicionalmente deprimida, atrayendo servicios y dinamizando una de las zonas con población más joven, estrechamente identificada con la Universidad.

El Campus Único encuentra su complemento en el proyecto diseñado para el Hospital de la Concepción como Espacio Polivalente para la Innovación y la Cultura (EPIC), concebido para ser un entorno privilegiado para el estudio, para la investigación y para la Innovación, un espacio de encuentro de la Universidad con la ciudad y con las empresas, la llave que dará acceso a las actividades culturales que la Universidad desarrolla cada año. Se trata, en definitiva, de un proyecto ambicioso que ha encontrado sintonía en la Consejería de Educación, y al que esta misma semana se ha sumado el Ministerio de Fomento concediendo a través del 1% Cultural la ayuda solicitada para la rehabilitación ya en marcha de este Bien de Interés Cultural. A ambos, Junta y Ministerio, el mayor agradecimiento. Mediante decisión del Consejo Social, la Universidad se ha comprometido para hacer frente de forma eficaz a los retos y a los desafíos comunes que se materializarán en los próximos años.

Este es el último acto académico solemne de esta legislatura universitaria. El próximo trimestre se celebrarán las elecciones a Rector previstas en los Estatutos. La Universidad de Burgos del siglo XXI será, en gran medida, la que seamos capaces de construir en los próximos años. Creo, sinceramente, que hasta ahora se han hecho las cosas bien, y en poco tiempo Burgos ha visto crecer una buena Universidad pública. Uno de los indicadores que apoya esta afirmación son los nuevos doctores. Otro de los indicadores de calidad es la captación de alumnos del exterior. Mientras que 675 alumnos que cursaron Bachiller en Centros de Burgos eligieron este curso otra universidad para seguir sus estudios, haciéndolo 3 de cada 4 a titulaciones no impartidas en nuestra Universidad, fueron en cambio más 800 los que, provenientes de otras provincias se han matriculado en alguna de nuestras 32 titulaciones universitarias. Y proceden de las 17 Comunidades Autónomas y de las 50 provincias de España.

Pero es preciso dar aún un paso definitivo para culminar la fase de creación. Estamos inmersos en una compleja negociación de la que van a salir los nuevos títulos de Grado y de Máster que impartiremos en nuestras aulas, esto es, nuestro producto, la oferta que haremos a aquellos que quieran venir a Burgos a estudiar. Y para ofrecer titulaciones con calidad, debemos ser capaces de contar con infraestructuras que presten buenos servicios: instalaciones deportivas, vivienda para jóvenes o nuevos laboratorios, es decir, Campus Único. Esta es la Hoja de Ruta señalada por los Órganos de Gobierno. Y ante estos retos colectivos no estamos para medias tintas, ni para improvisaciones sin rumbo. Estamos para trabajar intensamente a pie de obra, no desde la distancia. No podemos permitirnos errar en estos momentos de nuestra historia porque la competencia entre Universidades españolas y extranjeras es feroz. Estamos ante un proyecto colectivo que ser asumido por toda la Comunidad Universitaria con generosidad, primando los intereses generales porque nos va el futuro. Y el futuro sólo puede abordarse con garantías si lo hacemos desde la lealtad que todos debemos a la Institución porque es mucho lo que nos ha dado.

Muchas gracias por su atención.